

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario Independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.827

Segovia.—Miércoles 10 de Junio de 1931

Correspondencia: Apartado núm 11

## INFORMACIONES COMENTADAS

### El nuevo oficio de los príncipes

Por DIONISIO PÉREZ.

El príncipe de Gales, apenas repuesto de su larga expedición por América, ha asistido a sesiones de las Cámaras de Comercio de Birmingham y de Manchester y ha expuesto a los fabricantes y los exportadores sus observaciones sobre la posibilidad de restaurar en toda su plenitud el comercio anglo-argentino, como se practicaba y liquidaba antes de la odiosa guerra, de la iniciada en 1914, y en adelante, no acabada todavía. En estas conferencias el príncipe de Gales demostró su perfecta preparación para la nueva profesión que ha adquirido impulsado por el afán de ser útil a sus futuros súbditos; la profesión de viajante de comercio, que ya muy antaño había enaltecido el famoso emperador Guillermo, encomendándola a todos sus diplomáticos y todos sus cónsules. Político discreto, además, el príncipe orador ha limitado a exponer la realidad que pueden interesar a los capitales y a los trabajadores ingleses en su relación con el mercado argentino, sin referirse para nada al osado competidor que, parapetado en los bosques de Nueva York, desplazaba la influencia inglesa en la Argentina. Aunque el propósito de los Estados Unidos de boicotear la exportación inglesa de artes e industrias sembrada en los campos de la Sociedad Rural Argentina de Buenos Aires, se reveló claramente en el párrafo del inspector federal de Hacienda, Henry Reine. «Cómo trató Inglaterra a los Estados Unidos», ha tenido el príncipe de Gales el mayor reproche para la ofensiva yanqui en Suramérica. Se ha limitado a exponer unas cifras que revelan cómo está planteado allí el duelo económico entre las dos ramas del pueblo británico.

Para los españoles que no conocen el estudio histórico del comercio anglo-argentino desde la época del reinado, escrito recientemente por don Casimiro Prieto Costa, gerente del «Diario Español» de Buenos Aires, la documentación expuesta por el príncipe de Gales, será motivo de sorpresas y decepciones. No fue España quien organizó, quien dirigió, quien explotó la economía argentina, sino Inglaterra. Haciendo contrabando, antes de que Mariano Moreno decretara al virrey Cisneros la libertad de comercio en las aguas del Plata; haciendo tráfico lícito desde entonces, Inglaterra fué la primera nación europea que consolidó con el tratado de comercio sus relaciones de amistad con la nación disidente y su reconocimiento de la independencia. En 1824 más de la mitad de la exportación argentina se hacía por casas inglesas. Inglés fué el primer Banco que se estableció en Buenos Aires. Con Inglaterra se negoció el primer empréstito hecho por la nueva nacionalidad. Ingleses fueron las primeras ovejas merinas y el primer «bull shorthorn» importados en las estancias de la Pampa, generando con este eugenismo la ganadería argentina. Inglés fué el primer frigorífico que hizo posible la exportación de carnes. Y aun posteriormente, de 1880 a 1910, Inglaterra envió 92.000 reproductores de diversas especies. La Bolsa de Londres aporta y cotiza la mayor parte del capital con que se construyeron los ferrocarriles argentinos. La mayor parte de los servicios públicos de las obras contratadas fueron entregados a empresas inglesas. Cuando estalló la guerra el capital inglés invertido en la Argentina ascendía a más de seiscientos millones de libras esterlinas, más de veintiocho mil millones de pesetas al cambio actual). Aparte este enorme imperio colonizador, Inglaterra había

explotaciones; que el valor de los aprovechamientos quede en beneficio del propietario y sea reducida la renta en lo sucesivo en las fincas que renten por líquido imponible; que se deduzca su importe de la renta; desaparición de las aparcerías a mitad de la producción, a menos que se facilite al colono simiente, abono y la mitad del importe de la siega y trilla; disposición sobre imposibilidad de sostener la jornada de ocho horas, fijación de precios máximos y mínimos en los jornales de los obreros agrícolas; concesión del derecho a los arrendatarios de rescindir el contrato si no pueden seguir trabajando en las fincas; estudio del mercado triguero; pedir a la Diputación provincial la creación de una bolsa de contratación.

#### Peticiones de labradores

San Sebastián, 9.—Una comisión de labradores ha pedido al gobernador la vigencia de la prórroga del arrendamiento de fincas rurales y la prohibición de elevar las rentas.

#### Interesante proyecto

### Las comunicaciones de Madrid con el Guadarrama

Se ha presentado a la Dirección general de Obras públicas un interesante proyecto de calzada directa a la sierra del Guadarrama, que tendrá su punto de arranque en las inmediaciones del puente de los Franceses y se extenderá por las márgenes del Manzanares hasta Manzanares del Real.

De esta calzada partirían dos ramificaciones: una, a unir con la carretera de Colmenar Viejo y Miraflores, y la otra, con la carretera de Torrelaguna a El Escorial. La longitud total de la calzada es de 35,538 kilómetros.

Como complemento figura en el proyecto un ferrocarril eléctrico mixto de adherencia y cremallera, que, arrancando de Manzanares del Real, terminaría en la cumbre de La Maliciosa.

### Para que las Cortes Constituyentes se reúnan en Madrid

«El Liberal» propone que se habilite una amplia dependencia del Palacio Real. Las fuerzas vivas madrileñas y la Cámara de Comercio piden que el Parlamento funcione en la capital de España.

Madrid, 10.—El diario «El Liberal», sustentando el criterio de que las Cortes Constituyentes se reúnan en la capital de España, conviene que desde mediados de Julio en adelante la atmósfera del Palacio del Congreso es irrespirable porque es imposible que 460 6 470 diputados, con los empleados de la Asamblea, periodistas y público, puedan reunirse en el salón de sesiones.

Para evitar estos inconvenientes sugiere la idea de que en el antiguo Palacio Real de la plaza de Oriente, sin perjuicio de que fuera después destinado a Ayuntamiento, podría habilitar un gran salón de sesión y las demás dependencias del Congreso.

—Ayer tarde se celebró en el domicilio social de la Sociedad de fondistas y similares de Madrid una reunión de fuerzas vivas para solicitar de los Poderes públicos que las sesiones de las Cortes Constituyentes se celebren en Madrid. Asistieron a dicha reunión representantes de la Unión General de Patronos, Cámara de la Propiedad, Sociedad Hispanoamericana de Grandes Hoteles, Defensa Mercantil Patronal, La Unión, Unión General de Taxis, La Viña, Cámara Oficial de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil, Agrupación de Camareros y Cocineros, Sociedad General de Sastrés y Cámara de la Industria. Se acordó nombrar una Comisión, formada por los representantes de las Agrupaciones de Camareros y Cocineros, Unión General de Patronos, Círculo de la Unión Mercantil, Defensa Mercantil Patronal y Sociedad de Fondistas, para visitar en el día de hoy a los señores Alcalá Zamora y Maura, con objeto de exponerles el sentir de las clases mercantiles e industriales de Madrid. Visitará al alcalde para que la acompañe en sus entrevistas. —La Cámara de Comercio ha dirigido un escrito al presidente del Gobierno provisional de la República, en el que dice que estima de toda justicia el que en estos momentos no se discuta ni siquiera la posibilidad

de que las sesiones de Cortes Constituyentes se celebren fuera de Madrid. Ellas han de contribuir a mantener, durante la época estival, una animación y una concurrencia de gente en Madrid que quizá pueda compensar en parte al comercio la crisis que está atravesando.

### Los obreros se apoderan de unas obras, y al ser expulsados quemaron el andamiaje

Vitoria, 9.—La huelga que viene sosteniendo desde hace muchos días los obreros que trabajan en la construcción de casas baratas en los solares de los antiguos cuarteles ha tomado hoy un grave aspecto. La Comisión de huelga envió un ultimátum al contratista, dándole un plazo de doce horas, pasado el cual, los obreros hacían responsable al patrono de cuanto pudiera pasar. Esperando el plazo se presentó en las obras un grupo de obreros, no para trabajar, sino para ocupar el local.

Avisados el gobernador civil y el alcalde, se trasladaron a las obras y trataron de convencer a los obreros para que abandonasen el lugar del emplazamiento de las mismas; pero los trabajadores se negaron. Entonces, el gobernador dió un plazo a los obreros para que lo abandonasen, advirtiéndoles que de no hacerlo voluntariamente, serían sacados a la fuerza.

Como siguiera la negativa de los obreros, se presentó en el lugar del hecho una compañía de Infantería del regimiento de Guipúzcoa al mando de un capitán, y entonces los obreros salieron a la calle; pero antes prendieron fuego con gasolina al andamiaje, cuyas maderas empezaron a arder.

Se avisó a los bomberos, y a la llegada de éstos fueron recibidos con protestas de los huelguistas, que intentaron volcar el automóvil de la bomba.

Fué evitado por el público, muy numeroso, que había congregado allí. Se hicieron varias detenciones, entre ellas varios miembros de la Comisión de huelga, que ingresaron en la cárcel. El fuego quedó sofocado.

Mientras los obreros apagaban el fuego hubo carreras, alarma y cierre de tiendas en las calles próximas. En la de Postas fué rota la luna de un escaparate.

Los huelguistas dicen que las bases de arreglo para volver al trabajo es el abono por el contratista de los jornales de treinta y nueve días de huelga, que suponen unas 60.000 pesetas.

Esta pretensión de los huelguistas hace difícil el arreglo.

Las obras están custodiadas día y noche por la fuerza pública.

#### DE ELECCIONES

### Se da como segura la candidatura de Cayetano Redondo por la Agrupación Socialista

Cambio de impresiones de representantes de todos los partidos republicanos. Asamblea en La Alianza Republicana

Tratóse ayer en la Casa del Pueblo de las próximas elecciones generales, acordándose, en un principio, ir a la lucha la Agrupación Socialista.

Se puso en conocimiento de los allí presentes las gestiones realizadas en ese sentido y la propuesta de candidato, dándose como seguro que recaerá la designación en el obrero Cayetano Redondo, antiguo director de «El Socialista», con cuyo objeto estuvo una comisión de la Agrupación, en Madrid.

Después de una larga discusión, se suspendió la reunión para continuar hoy mismo, a las ocho de la noche.

—Para cambiar impresiones se congregaron después representantes de todos los partidos republicanos, estando representada la Agrupación Socialista, por dos de sus miembros y por otros dos de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo.

—Mañana, a las diez y media de la noche, se celebrará una Asamblea en el local que ocupa la Alianza Republicana, asistiendo representantes de todos los partidos, en número de 30 por cada uno, con el fin de votar los candidatos de la Conjunción.

—La Acción republicana se reunió también ayer, acordando celebrar

## Dr. R. Santos y Temiño

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
Embarazo, partos, matriz, niños, nariz, garganta, oídos y cirugía  
Consulta: de once a una y de cuatro a seis  
CARRETERA DE BOCEGUILLAS, NÚMERO, 2, PRAL. (Junto al Azoguejo)  
TELEFONO NUMERO 14

una Asamblea provincial, fijándose para ella, en principio, la fecha del 21 de este mes. Acordó, igualmente, integrar el frente electoral de Conjunción republicana-socialista, organizando un acto propagandista.

Para estructurar el partido, se designó una comisión ejecutora, formada por la señorita Alaya y por los señores de Andrés, Machado, Landa y Parada.

### INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SEGOVIA

Concesión de tres títulos de bachiller elemental

El Claustro de este Instituto, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó conceder los títulos de bachiller elemental, donados por el excelentísimo señor don Manuel Salvadores, gobernador civil que fué de esta provincia, a los tres alumnos oficiales siguientes, hijos de familias de modesta posición, que en su expediente académico tienen las calificaciones que se citan y que dentro del plazo reglamentario han solicitado los indicados títulos:

Aurea M.<sup>a</sup> de Carmen Martín Tordesillas, con trece sobresalientes y un notable.

Lorenza Bermejo Rey, con trece sobresalientes y un aprobado.

Mariano Vázquez Sebastián, con nueve sobresalientes, tres notables y dos aprobados.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Segovia a 9 de Junio de 1931.

### Parte de la población quedó anoche a oscuras

Anoche se produjo una avería en la máquina de vapor de la Cooperativa Electra Segoviana, cuya máquina en el estiaje es la que había de suministrar fluido a falta del que de ordinario envía Saltos del Alberche desde la Central de La Granja. También se averió el transformador elevador de salida de la Central de referencia, por cuya causa, de diez de la noche a las dos de la madrugada quedó sin fluido la línea del barrio del Mercado, a pesar de que se procuró evitarlo por todos los medios. La avería en máquina de vapor de la Cooperativa Electra es importante, pero se espera que hoy mismo quede practicado un arreglo provisional con el fin de utilizarla ínterin Salto del Alberche se ponga en condiciones de suministrar fluido, lo que se supone hará en plazo breve. Después se procederá a reparar definitivamente la avería.

El Consejo de Administración de la Cooperativa Electra nos ruega hagas público que ínterin se soluciona la avería, agradecerá a sus abonados disminuyan el consumo cuanto les sea posible, con objeto de evitar la caída de voltaje.

### En la Casa del Pueblo

Ingreso de sociedades  
Ayer, a las ocho de la noche, se reunieron las Directivas de la Casa del Pueblo, dándose cuenta, por el presidente, del ingreso en la misma, de las sociedades de «Unión Fabril», cerámicos, curtidores y zapateros, con un total de 600 afiliados y del proyecto de constitución de la de harineros.

### Acercas del despido de unos obreros

La Junta Administrativa participó

haber sido anunciado el despido de cinco obreros de la fábrica de Klein, manifestando que una comisión de aquélla fué a visitar al gobernador civil para protestar de esos despidos, por considerarlos una represalia tomada contra la organización naciente, salida del seno de dicho establecimiento fabril.

La referida comisión salió muy bien impresionada de su visita a la primera autoridad provincial, que se halla dispuesta a interceder cerca de los propietarios de la fábrica de Klein para solucionar este asunto, invitándole el señor Fernández Conde a una entrevista.

### Consejo extraordinario del Banco de España

### LA CUESTION DEL CREDITO FRANCES

Madrid, 10.—A las cinco de la tarde celebró ayer una reunión extraordinaria el Consejo de administración del Banco emisor. Todos los consejeros guardaron a la salida la mayor reserva; pero los periodistas han podido comprobar que en esta reunión extraordinaria fué abordada la cuestión del crédito francés.

Aunque no ha sido fijado todavía el importe de la operación, como el crédito está destinado a la recogida de las dobles pendientes en el extranjero y éstas ascienden a unos cuatro millones de libras, probablemente el crédito será por una cantidad semejante.

Según ha declarado el ministro de Hacienda, la operación financiera que se proyecta es análoga a la realizada en 1918, aunque invirtiendo los términos. Entonces los Bancos franceses ofrecieron a los españoles la garantía de determinados valores y la garantía que ahora ofrecerán los Bancos españoles a los franceses consistirá probablemente en bonos-oro de Tesorería al 6 por 100.

La reunión extraordinaria del Consejo del Banco de España fué convocada con carácter urgente, lo que demuestra que el crédito francés será concertado con una gran rapidez.



### Misa de privilegio

La que se celebre el día 12 del actual, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Miguel, de esta ciudad, será aplicada por el alma de la señora

### Doña Ramona Sanz, de Blánquez

(Q. E. P. D.)  
Su viudo y la familia,  
Agradecerán a sus amistades su asistencia a la misma.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

#### Un baile en un palacio real

Cuando había baile en el palacio real, la princesa Mary y sus hermanitos, el príncipe de Gales y el duque de York, se iban al baño, empapaban en agua sendas esponjas, y desde la balaustrada del hall las exprimían sobre las cabezas de las damas, echando a perder costosos peinados.

## GABINETE DENTAL

JULIO ROMERO DE ARBEIZA  
(ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES)

ODONTOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
Consulta: de once a una y de tres a siete

TELEFONO 46 CERVANTES, 28 SEGOVIA  
ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS.

TALLERES PROPIOS  
-:- Consulta en Cantalejo, los viernes -:-

## NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

|                                 |       |                             |        |
|---------------------------------|-------|-----------------------------|--------|
| Extracción sin dolor.....       | 3,00  | Dentaduras completas, 28    |        |
| Dientes de oro, 23 kilates..... | 30,00 | dientes.....                | 140,00 |
| Dientes de porcelana.....       | 5,00  | Dentaduras de oro, 23 dien- |        |
| Empastes.....                   | 5,00  | tes.....                    | 600,00 |

DENTADURAS SIN PALADAR, cada diente, 10 ptas.  
FIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Corretas, 19

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

SE NOMBRA GOBERNADOR DE BARCELONA AL ABOGADO SEÑOR BERNIS

Creación de cátedras de catalán

El estado de guerra en algunas poblaciones. Los policías excedentes

Madrid, 10.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Poco después llegó el ministro de la Gobernación, quien interrogado sobre la conferencia sostenida por la mañana con el ministro de Trabajo, manifestó que se había referido a la unificación de la Acción Social de Andalucía.

—Precisamente—añadió—traigo al Consejo una propuesta acerca del asunto, y otra sobre levantamiento del estado de guerra en algunas poblaciones, las cuales creo serán aprobadas.

Un periodista le preguntó si los policías que habían quedado en situación de excedentes lo serían con carácter definitivo o temporal. Contestó el señor Maura que por ahora sí. Los castigos fueron impuestos en virtud de la lista que le presentó el entonces director general de Seguridad, don Carlos Blanco, y él impuso las sanciones, sin conocer a los individuos a quienes iban dirigidas.

Preguntó el señor Maura la causa por la cual se le hacía esa pregunta, y le contestaron que era debida a que había varios policías entre los que sufrían castigo, cuyos nombres habían producido sorpresa al verlos figurar en la lista de excedentes, porque siempre se les había considerado como fieles cumplidores de su deber. El ministro repuso que no tendría nada de particular que hubiera algún error, porque también lo había habido en el Cuerpo de Seguridad respecto a un capitán. Los policías a los cuales se referían los periodistas son: los señores Mosquera, Sánchez Gracia y Moreno Garabía. El ministro de la Gobernación, informado de este extremo, indicó que fueran a visitarle para exponerle sus deseos y vería si eran justos, para complacerles.

El archivo del general Arlegui

Después llegó el director general de Seguridad, a quien preguntaron los periodistas sobre la investigación del archivo del general Arlegui. El señor Galarza dijo que se estaba examinando lentamente, con objeto de sacar lo verdaderamente interesante, porque en definitiva constituía la historia de toda una época.

El conflicto del puerto de Barcelona

El ministro de Trabajo, refiriéndose al conflicto del puerto de Barcelona, expuso que acababa de hablar con don Salvador Vidal, el cual le había hecho presente lo relativo a la solución dada al problema del señor Maciá. Manifestó que, según sus informes, dicho señor había intervenido como un particular, y no en nombre de la Generalidad, ni ostentando cargo alguno.

—Por lo tanto—añadió el señor Largo Caballero—, yo me atengo al último decreto, que dispone que estos asuntos sean resueltos por los delegados del ministerio de Trabajo; y puedo decir que cualquiera que sean los contratos que se hayan realizado sin estar de acuerdo con el último decreto de mi departamento que se refieren a este asunto, los consideraré nulos.

Las negociaciones comerciales con Francia

Después llegó el ministro de Estado, a quien preguntaron los periodistas si había leído lo que publicaban los periódicos acerca de los evadidos de Funchal. El señor Lerroux aseguró que sólo conocía lo publicado por los periódicos, y sería un asunto para tratarlo en el Consejo de hoy.

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda sobre las negociaciones financieras con Francia, y se limitó a decir que por la mañana había expuesto todo lo que podía decir y algo más.

El ministro de Economía por su parte manifestó que las negociaciones comerciales con Francia se reanudarían en seguida.

La detención de un súbdito portugués

Un periodista le preguntó si el Consejo había tomado algún acuerdo acerca de la detención del súbdito portugués que se encuentra en la cárcel de Sevilla.

—Hemos tratado de esto—repuso el señor Lerroux—y se está esperando

documentación, que tiene que facilitar el embajador de Portugal, para resolver en definitiva.

El embajador de Francia

Otro periodista le dijo si el embajador de Francia había sido relevado por su Gobierno.

—La noticia creo que la han dado desde allí. Yo pensé que el relevo sería para dar al actual embajador francés la secretaría del ministerio de Negocios extranjeros. Lo probable es que sea relevado, pero todavía no hay nada.

El señor Pompeyo Fabra, inspector de las cátedras de catalán

El ministro de Instrucción pública, que salió a las diez de la noche, dijo a los periodistas que el Consejo, como se verá por la nota oficial, había aprobado la creación de cátedras de catalán en las escuelas normales de Cataluña y que había nombrado inspector de dichas cátedras al ilustre filólogo Pompeyo Fabra.

Marcelino Domingo a Alcira

Se despidió de los representantes de la Prensa, manifestando que el próximo domingo tomará parte en un acto del partido radical socialista en una población valenciana, probablemente en Alcira.

Don Francisco Bernis, gobernador de Barcelona

Cuando salió el señor Maura se le preguntó quién era el nuevo gobernador de Barcelona y contestó:

—No puedo darles a ustedes todavía el nombre, porque, si bien he ofrecido ya el cargo al interesado, aún no he recibido su aceptación.

Como alguno de los periodistas afirmase que se daba el nombre de don Francisco Bernis, catedrático de la Facultad de Derecho de Barcelona, repuso el señor Maura:

—Pues bien, sí; el nombramiento ha recaído en la persona de don Francisco Bernis, abogado barcelonés, que fué muy perseguido durante la Dictadura.

Hay que hacer constar que no estaba afiliado a ningún partido.

Cabanellas a África

El ministro de la Guerra dijo que había estado el general Cabanellas, quien se había limitado a saludar al Gobierno, y que mañana iría al ministerio de la Guerra para charlar con él y tener un cambio de impresiones. También dijo el señor Azaña que el general saldrá mañana para África.

La política internacional con respecto a Hispanoamérica

A las diez y media salió el presidente.

—No hay más señores—dijo—, sino que el acto hoy celebrado para despedir al embajador de Méjico ha sido muy interesante. Hemos estado presentes todas las representaciones hispanoamericanas que se encuentran en Madrid, el señor Lerroux y yo. Muy interesante, muy cordial, ha confirmado que la verdadera política internacional con respecto a Hispanoamérica es la del Gobierno de la República. Esta labor estaba ya iniciada verdaderamente con la elevación a Embajada de la Legación de Méjico y los mensajes enviados a Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, etc. Esta política hay que seguirla, pues constituye una de las realidades más fuertes y a la vez más importantes.

Nota oficiosa

Justicia.—El Gobierno resolvió, a propuesta del ministro de Justicia, que los recursos que se entablen en virtud de presuntas irregularidades en el nombramiento de jueces municipales sean objeto de la competencia de presidentes territoriales con Sala de gobierno. Se concede para la presentación un plazo de quince días. Decreto suprimiendo la forma actual de estar organizada la inspección regional de Prisiones y señalando las nuevas normas en que debe ser establecida. Decreto nombrando magistrado de la Sala mixta de justicia militar a don Isidro Romero Civantes. Decreto del indulto a favor del reo Francisco Alcázar Calvo.

Instrucción pública.—Decreto estableciendo cátedra para el estudio del idioma catalán en las Escuelas Normales de Cataluña y nombrando inspector de estas enseñanzas a don Pompeyo Fabra. Idem disponiendo que la Junta para ampliación de es-

tudios organice y ensanche la acción del Patronato de estudiantes. Idem sobre creación de Consejos universitarios provinciales, locales y escolares.

A los electores del que fué distrito electoral de Cuéllar

Cuatro veces consecutivas tuvo el alto honor de ser agraciado con la investidura de diputado a Cortes por el que fué distrito de Cuéllar. Las cuatro sin oposición, lo que equivale al unánime sufragio de los electores.

Por reciente disposición del Gobierno provisional de la República, queda modificado el sistema electoral, suprimiéndose los distritos y creando las circunscripciones.

En la imposibilidad de tener la pretensión de volver a representarnos como tal distrito, quiero rendiros cuenta, en términos generales, de la que fué mi gestión cuando fui expresamente vuestro diputado.

Por otra parte, y como aspiro ahora a representar a la provincia en las próximas Constituyentes, deseo también exponeros la significación de mi candidatura, principalmente en relación con los grandes problemas sociales y políticos actualmente planteados en nuestra nación y los que, singularmente, pueden afectar a nuestra provincia. De igual manera y con el mismo objeto, continuaré después la propaganda en la capital y los principales centros electorales de la provincia.

En consecuencia, el día 14 de los corrientes, a las once y media de la mañana, tendré el honor de dirigiros la palabra en el teatro Alfonso, de Cuéllar.

Anticipo gracias a cuantos me hagan el honor de asistir a dicho acto que un imperativo de mi conciencia y de mi fervorosa gratitud me imponen celebrar.

MARIANO MATEZANZ.

Fábrica de resinas destruída por el fuego

Valladolid, 10.—Próximamente a las tres y media de la tarde de ayer, se declaró un violento incendio en la fábrica de resinas que los señores Bocos poseen en Pedrajas de San Esteban.

El siniestro se produjo en el departamento de alambiques y rápidamente se propagó a otras dependencias inmediatas en las que las llamas produjeron cuantiosas pérdidas.

También fueron pasto de las llamas numerosas cubas de colofonia y resina.

El vecindario, en su totalidad y parte del de los pueblos limítrofes participaron en los trabajos de extinción. Cuatro horas después quedaba sofocado el incendio, habiendo sido salvados los depósitos de aguarrás.

Conato de incendio

Cantalejo.—Ayer tarde, sobre las cinco y media a seis de la tarde, el vecindario se alarmó por advertir que del campanario de la iglesia parroquial salía humo en abundancia. Inmediatamente se organizaron los primeros trabajos de extinción del pequeño incendio que quedaba sofocado a los pocos instantes, sin haber causado daños de consideración.

El fuego fué, desde luego, casual, y se produjo a causa de haber arrojado una punta de cigarro uno de los muchachos que allí subieron para tocar las campanas.

Sesión de la Comunidad y Tierra de Segovia

Esta mañana, bajo la presidencia del alcalde, señor Rincón, ha celebrado sesión ordinaria la Comunidad y Tierra de Segovia.

Después de leída el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos:

La Junta queda enterada de las relaciones de los distritos forestales de Madrid y Segovia y de las denuncias por infracciones cometidas en los pinares de «La Cinta» y «Cotera de León» durante el año forestal 1929-1930.

—Idem, del oficio del señor ingeniero del pinar de «La Cinta» sobre un reconocimiento en dicho pinar.

—Se acuerda quede sobre la mesa, hasta la próxima sesión, el acuerdo del Ayuntamiento de la ciudad sobre la Casa de la Tierra, desistiendo de ejecutar obras en la misma para acondicionamiento de escuelas.

—Interesar del Distrito Forestal de Madrid se conceda, a ser posible, en el año forestal de 1931 a 1932, el aprovechamiento de maderas, mientras se hace la revisión del 2.º decenio que ha terminado.

—Que por la Comisión de Montes se señale el canon que, por aprovechamiento de aguas, han de pagar a la Comunidad la «Sociedad Alpina Peñalara» y don Hilario Vázquez, del «Alto del León».

—Nombrar una Comisión que se desplace a Madrid, para insistir sobre la instancia presentada al Gobierno provisional de la República, relacionada con el aprovechamiento

de los pinares de Balsaín y otros predios que pertenecieron a la Comunidad. Esta Comisión, acompañada de los gobernadores de Avila, Segovia y Madrid, visitará a los ministros de Fomento, Hacienda y al Presidente del Gobierno.

Después de varios ruegos y preguntas, se levantó la sesión, previa lectura del estado y distribución de fondos.

\*\*\*

Esta tarde, a las tres y media, se reanudó la sesión, presidiendo el alcalde.

Se estudió el dictamen sobre la visita realizada por la Junta al monte «Cabeza de Hierro» realizada últimamente con fines administrativos.

Se presentaron unas bases para ultimar el convenio sobre aprovechamiento de los pastos de este monte.

Se acordó, después de un amplio debate, modificar ligeramente las bases presentadas y que éstas quedasen sobre la mesa para estudio definitivo de la Junta.

Terminó esta parte de la sesión cerca de las cinco de la tarde.

El marqués de Lozoya, candidato a Cortes por Segovia

La Acción Nacional ha designado candidato a diputado a Cortes por Segovia, al marqués de Lozoya.

La candidatura del marqués de Lozoya tendrá una excelente acogida en la provincia, tanto por lo que representa en relación con el orden social, cuanto por los prestigios familiares y personales del ilustre catedrático de la Universidad de Valencia.

Una interesante circular del gobernador civil

El «Boletín Oficial» de hoy publica una circular del gobernador civil, señor Fernández Conde, disponiendo que, con carácter urgente, los alcaldes de la provincia remitan al Gobierno civil un estado en el que se haga constar el nombre y los dos apellidos de los señores que constituyen el Ayuntamiento, con expresión de los cargos que cada uno desempeña y su calificación política bien clara y definida. A continuación se hará constar también los nombres, apellidos y circunstancias antes mencionadas de los señores secretario del Ayuntamiento, cura párroco, médico y farmacéutico titular, maestros, juez municipal y suplente y fiscal municipal y suplente.

Del Gobierno civil

Los obreros parados y las labores agrícolas

El alcalde de Riaza multado. El gobernador suspende la visita oficial a los pueblos

Las deficiencias de la plaza de toros

El gobernador civil, en compañía de la comisión designada para inspeccionar la plaza de toros, estuvo en aquel caso. A simple vista—y sin perjuicio del informe que emita la comisión de referencia—se observan deficiencias.

—Si yo exigiera—dice el señor gobernador—íntegramente el cumplimiento de las disposiciones legales, no se podrían celebrar corridas de toros, pero quiero armonizar mis deberes de gobernador con los intereses de la capital.

Entre otras cosas, se comprobó que las localidades en su mayor parte no están numeradas y esto deberá verificarse para evitar abusos ya ocurridos por entrar en la plaza más gente de la que cabe en ella, con perjuicio para el público en lo que se refiere a su comodidad.

Frente a la presidencia, y en sitio bien visible para todos los espectadores se colocará un reloj para los efectos de la fiesta.

La enfermería produjo al señor Fernández Conde deplorable impresión, y el inspector de Sanidad, señor Colomo, le participó que si durante una corrida un lidiador resultara desgraciadamente herido de gravedad, no había elementos para defender su vida. Estas observaciones obligan al señor gobernador a disponer se dote a la enfermería por lo menos de los elementos necesarios.

Para apreciar el lamentable estado de las camas de operaciones, basta decir que el señor Colomo dijo que si sobre las que hay en aquella enfermería fuera tendido un lidiador gravemente herido, le sobrevendría el tétanos.

Tampoco ofrece condiciones de salubridad el matadero o desolladero, que necesariamente hay que acondicionar.

—Lo único bueno de la plaza—sigue diciendo el señor Fernández Conde—son los corrales.

También se dará a los asientos de las gradas de nueva construcción un ancho de 50 centímetros y no de 40 que es el que hoy tienen.

Los obreros agrícolas de la provincia

Con relación a la cuestión obrera en la provincia, se han presentado dos casos en pueblos distintos, uno

de ellos Miguel Ibáñez, que afectan a la clase agrícola.

En nuestra provincia y en Castilla por lo general, se acostumbra a traer obreros de fuera para verificar las faenas de la recolección. En virtud de un decreto del ministerio de Trabajo, se daba preferencia a los obreros agrícolas del Municipio para ser empleados en la recolección, pero parece que por algunos elementos se ha interpretado torcidamente esa disposición y creen que todos los obreros parados, cualquiera que sea su especialidad en el trabajo deben ser empleados por los agricultores. Como es natural, los labradores no pueden emplear en las faenas de recolección a albañiles, herreros, etc, etc, sino simplemente a los que conocen los trabajos de siega, y en este sentido ha aclarado el asunto el señor gobernador a los que han recurrido a él.

Los jornales en la Cooperativa Electra

Las gestiones hechas por el gobernador civil, bien secundado por el Consejo de administración de la Cooperativa Electra Segoviana, en lo referente a la petición de aumento de jornales solicitada por los empleados de aquella sociedad, han tenido un resultado satisfactorio. Primero el Consejo y luego la junta general de accionistas, aprobaron el aumento de un 20 por 100 en los jornales.

Ha hecho constar el Consejo de la Cooperativa que su deseo hubiera sido aprobar un mayor aumento, pero la situación no lo permite. Espera, sin embargo, que llegado a un acuerdo con Saltos del Alberche, podrá complacer a los obreros en sus aspiraciones.

Multa al alcalde de Riaza

El señor Fernández Conde ha impuesto una multa de 75 pesetas al alcalde de Riaza, por haber contravenido el decreto del Gobierno sobre libertad de cultos. Dijo el gobernador que dicho alcalde mandó que, el día del Corpus, ondeara la bandera nacional en el Ayuntamiento, a pesar de que el Gobierno no había declarado fiesta nacional ese día.

10.000 pesetas para los parados forzados

El señor Fernández Conde ha gestionado del subsecretario de Gobernación el envío de 10.000 pesetas a cuenta de lo que pueda correspon-

**CASA MAYO**

Isabel la Católica, núm 12 (Frente a la Imperial Zapatería)

Durante el mes de Junio VENDEREMOS TODOS LOS ARTICULOS A PRECIOS DE PROPAGANDA con grandes rebajas, que proporciona grandes economías a todo comprador

|  |   |
|--|---|
| Alfombras pie de cama<br>0,50          | Mantas algodón, planchas<br>0,75          |
| Vestidos percal para niños<br>1 peseta | Crespón seda color liso<br>3 pesetas      |
| Pieza de tela blanca fuerte<br>4,50    | Crespones estampado<br>7,50 pesetas corte |
| Opal para ropa interior<br>0,75        | Vuela estampada<br>0,60                   |
| 3 pares calcetines hombre<br>1 peseta  | Sábana blanca, llave oro<br>5 pesetas     |
| Kimonos, cretona señora<br>3,90        | Delantal cocina con peto<br>0,50          |
| 3 paños cocina, grandes<br>0,90        | Sábana rossete, cameras<br>2 pesetas      |
| Toallas labradas, color<br>0,80        | Camisetas caballero<br>1,50               |
| Camisas opal con puntilla<br>1,50      | Colchas piqué, cameras<br>4,90            |
| 3 servilletas damasco, grandes<br>1,15 | Colcha piqué matrimonio<br>9,50           |

Mantelería color, seis cubiertos mantel grande, 5,50

No olvidarlo, durante el mes de Junio en la

**CASA MAYO**

ISABEL LA CATOLICA, NUM. 12

**AGUSTÍN SANTAMARIA**

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

El nuevo Ejército estará formado por 98.114 soldados

Cuadro de jefes, oficiales y subalternos

Elección de rector y vicerector de la Universidad Central

Madrid.—Esta mañana se celebró en la Universidad la votación para elegir rector y vicerector. El resultado fué el siguiente:

Señor Girald, 121 votos; señor Cardenal, 89; señor Garridez, 113; señor Moles 38; señor Riesco, 1; señor Cobeña, 1.

De la detención de un súbdito portugués en Sevilla

Madrid.—Refiriéndose a los comentarios suscitados por la detención en Sevilla de un súbdito portugués, el director general de Seguridad ha manifestado que en el asunto, su departamento se ha limitado a obedecer las órdenes recibidas del ministerio de Estado.

«Gitanillo» sigue mejorando

Madrid.—En el Sanatorio del doctor Crespo nos dijeron esta mañana que «Gitanillo» se encuentra algo mejor. Es síntoma favorable el hecho de haber disminuido la infección. Sin embargo, los doctores no consideran desaparecido el peligro.

Formación de una Junta de relaciones culturales de carácter internacional

Por la «Gaceta» de hoy se dispone la constitución de una Junta de relaciones culturales en el ministerio de Estado para intensificar las que se refieren principalmente a las Repúblicas hispanoamericanas.

Mandos de regimientos

El «Diario Oficial» publica una disposición nombrando al brigadier Rodríguez Rivera presidente del Consejo provisional del Colegio de Huérfanos de Infantería.

Artillería.—Veintisiete coroneles, 30 tenientes coroneles, 114 comandantes, 388 capitanes y 877 subalternos.

Ingenieros.—Cuatro coroneles, 14 tenientes coroneles, 39 comandantes, 150 capitanes y 224 subalternos.

Intendencia.—Cuatro coroneles, cuatro tenientes coroneles, 12 comandantes, 33 capitanes, cuatro de la Reserva y 67 subalternos.

Sanidad.—Dos coroneles, dos tenientes coroneles, diez comandantes, 135 capitanes, 17 de la Reserva y 103 subalternos.

Veterinaria.—Sesenta y tres veterinarios primeros y 58 segundos.

Eclesiástico.—Treinta y nueve capellanes primeros y 61 segundos.

Músicos mayores y primeros, 48.

Además, de cualquier Arma o Cuerpo hay 18 tenientes coroneles y dos comandantes.

98.114 individuos de tropa

He aquí el resumen de las tropas: Infantería, 55.683 hombres. Caballería, 5.952.

Artillería, 22.537. Ingenieros, 9.139. Intendencia, 2.465. Sanidad, 2.338. Total, 98.114.

El total de cabezas de ganado, es de 29.318.

Noticias de Vitoria

Vitoria.—Por orden del gobernador civil, ha ingresado en la cárcel el contratista de los viejos cuarteles don Alejandro Eguino, por no pagar la multa de 250 pesetas que le impuso. Estima el gobernador esa negativa como desobediencia a su autoridad.

La huelga en las obras de los viejos cuarteles continúa, aunque pacíficamente.

Los republicanos presentarán como candidato a Cortes al actual gobernador don José Martínez Aragón.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

LA ASOCIACION DE LA PRENSA RUEGA AL SEÑOR FRANCO RODRIGUEZ CONTINUE DE PRESIDENTE

El señor Bernis no acepta, por motivos de salud, el Gobierno de Barcelona. La libra se cotizó hoy a 48,90. Los sindicalistas de Barcelona anuncian la huelga general del Ramo de construcción para el lunes próximo

SE DECLARAN INCOMPATIBLES LOS CARGOS DE CONCEJAL Y MAESTRO

Ministerio de Hacienda

Madrid.—El ministro de Hacienda ha desistido de las gestiones que estaba realizando para conseguir que el señor Castrovido acepte el cargo de consejero del Banco Hipotecario. En su lugar será designado el señor Muñio.

—Se ha concedido un estanco en la Puerta del Sol, de Madrid, a la viuda del capitán Sancho.

—Dijo el ministro de Hacienda que le había visitado una comisión de concesionarios de transportes por carretera, para quejarse de la competencia ilícita que les hacen otros industriales, que no se someten a las mismas obligaciones que ellos.

—Se ha dispuesto que los representantes del Estado en la «Campsa» formen parte del Consejo directivo de dicha empresa.

El cambio de la peseta

Esta mañana cerró la Bolsa el cambio de moneda extranjera, al tipo de 48,90, aunque, según referencias del señor Prieto, esta tarde se ha cotizado a un tipo más bajo.

El ganado de Caballerizas

Madrid.—El ministro de Hacienda gestionará de su compañero el de la Guerra, que se adquiera ganado de Caballerizas con destino a los servicios del Ejército.

Si ello no fuera posible, gran parte de ese ganado sería vendido en pública subasta.

Limpieza del Palacio de la plaza de Oriente

Madrid.—Se ha autorizado el levantamiento de los sellos de las habitaciones del Palacio de la plaza de Oriente, con objeto de proceder a la limpieza de habitaciones y objetos, que pudieran sufrir deterioro.

Las Compañías extranjeras de navegación

Madrid.—Una comisión de representantes de Compañías extranjeras de navegación establecidas en España, visitó al ministro de Trabajo, para exponerle la crítica situación en que se encuentran a consecuencia de la supresión del canon por pasajero y de las cantidades que el Estado adeuda a dichas Compañías.

Como los comisionados pidieron

disposición nombrando al brigadier Rodríguez Rivera presidente del Consejo provisional del Colegio de Huérfanos de Infantería.

Se confiere el mando del regimiento de Infantería número 7, al coronel don Ernesto Manso; el número 30 a don José Alvarez; el 33 a don José García Aldabe; el 4 a don Luis Molina; el 31 a don Luis Tricharte; el 13 al teniente coronel don Joaquín Tirado.

Caballería.—Al coronel don Ildefonso Sánchez se le confiere el mando del regimiento número 9; el 10, a don Federico Tio; el 5, a don Ramón Cebrián; el 6, a don Alvaro Fernández Buriel; el 7, a don Manuel Alcázar.

Ingenieros.—Se confiere el mando del regimiento de Aerostación, al coronel señor García Antón; al teniente coronel don Mariano Lasala, el mando del batallón de Pontoneros; a don Mariano Jiménez, el del batallón de Zapadores Minadores número 4; a don Anselmo Loscertales, el 5; a don Andrés Fernández Mulero, el grupo de Radiotelegrafía y Automovilismo de Africa, de nueva creación; a don A. Gutiérrez, el batallón de Zapadores número 2.

Resumen general de los Cuerpos armados

El resumen general de los Cuerpos armados, es el siguiente:

Estado Mayor.—Un general en jefe, nueve generales de división, 29 de brigada.

Cuerpo de Estado Mayor.—Nueve tenientes coroneles, 19 comandantes, 22 capitanes.

Infantería.—Cuarenta y cinco coroneles, 51 tenientes coroneles, 175 comandantes, 630 capitanes, 51 de la Reserva y 1.294 subalternos.

Caballería.—Diez coroneles, diez tenientes coroneles, 37 comandantes, 103 capitanes, y 199 subalternos.

La Asociación de la Prensa visita a Francos Rodríguez para rogarle que continúe de presidente

Madrid.—Una numerosa comisión de la Asociación de la Prensa visita esta mañana al señor Francos Rodríguez para darle cuenta del acuerdo adoptado en la reunión de anoche, rogándole que retire la dimisión que tiene presentada de presidente perpetuo de dicha entidad.

La entrevista fué muy emocionante.

El señor Francos Rodríguez indicó a sus visitantes que rogaran al señor Lerroux acepte la vicepresidencia de la Asociación.

Los comisionados se dirigieron al ministerio de Estado entrevistándose con el ministro, quien se puso a disposición de los periodistas para cuanto pueda serles útil, diciendo que si en otras ocasiones había aceptado cargos en la Asociación de la Prensa no iba a poner obstáculos en este momento.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Esta mañana se retiró del Palacio de Justicia la tropa que prestaba servicio desde el día de la proclamación de la República.

A primera hora de esta madrugada, el periodista belga, señor San Martín, fué atacado en una calle de las afueras por cinco desconocidos, que le quitaron un reloj de oro y una cartera con documentos.

El Sindicato Unico anuncia la huelga general en el ramo de construcción

Barcelona.—En la asamblea celebrada anoche por los obreros del ramo de construcción pertenecientes al Sindicato Unico, se acordó declarar la huelga general el lunes de la próxima semana, si para esa fecha no se ha resuelto el conflicto de los ladrilleros, que lleva planteado bastante tiempo.

Agasajo a las autoridades de Tolouse

Barcelona.—Las autoridades de Tolouse que se encuentra en esta capital, están siendo objeto de diversos agasajos.

tar nada por ser asunto que ha de discutirse en las Cortes.

La Asociación de la Prensa visita a Francos Rodríguez para rogarle que continúe de presidente

Madrid.—Una numerosa comisión de la Asociación de la Prensa visita esta mañana al señor Francos Rodríguez para darle cuenta del acuerdo adoptado en la reunión de anoche, rogándole que retire la dimisión que tiene presentada de presidente perpetuo de dicha entidad.

La entrevista fué muy emocionante.

El señor Francos Rodríguez indicó a sus visitantes que rogaran al señor Lerroux acepte la vicepresidencia de la Asociación.

Los comisionados se dirigieron al ministerio de Estado entrevistándose con el ministro, quien se puso a disposición de los periodistas para cuanto pueda serles útil, diciendo que si en otras ocasiones había aceptado cargos en la Asociación de la Prensa no iba a poner obstáculos en este momento.

Noticias de San Sebastián

San Sebastián.—Se han impuesto multas de 4.000 y 2.235 pesetas, respectivamente, a don Isidro Guizaro y doña Jeanne Qaen, por pretender pasar la frontera con mayores cantidades que las autorizadas.

A un individuo llamado Hermart Behu se le ocuparon dos onzas de oro y 40 pesos cubanos del mismo metal.

—Los pescadores de Pasajes reanudarán esta noche sus trabajos.

—Se prepara una reunión en el Ayuntamiento de esta capital para discutir el Estatuto vasco.

Notas de la Alcaldía

Dos mociones del señor Rincón

En la sesión de esta tarde el alcalde, señor Rincón, presentará dos interesantes mociones.

Una sobre la organización de las Juntas de barrio, que serán presididas por los alcaldes respectivos, a cuya renovación total se irá rápidamente—y que entenderán en las pequeñas reformas y asuntos de relativa importancia, como lazo de unión entre los vecinos y el Ayuntamiento.

Y otra, para nombrar del seno de la Corporación municipal una ponencia que preparará lo relativo al asunto del agua, con objeto de celebrar, en fecha próxima, una sesión extraordinaria.

Las Colonias escolares

El alcalde tiene también en estudio una moción que presentará en breve, para estudiar el envío de niños a las Colonias escolares de Ríofrío, con objeto de que puedan aprovecharse de este beneficio el mayor número posible.

Balneario Alceda-Ontaneda:

De positivo resultado en la curación de enfermedades de PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO

Importantes reformas en ambos establecimientos

Gran hotel de Ontaneda Todo confort

BALNEARIO DE CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER)

Reumatismo, artritis, ciática, catarros y cardiopatías

Gran hotel reformado recientemente. Todo confort. Veraneo delicioso, tranquilo y económico

A 70 METROS DEL FERROCARRIL DEL NORTE

HIPOFOSFITOS SALUD. La diré que no ofrecerá cuidado su anemia si toma a tiempo el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. El más poderoso regenerador de la sangre, restaurador de fuerzas y muralla contra DEBILIDAD, INAPETENCIA y Desequilibrio nervioso. Producto inalterable, de uso todo el año. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Segovia religioso

En los Padres Carmelitas. Mañana, día II, por la tarde, a las cinco, exposición del Santísimo, rosario y procesión sacramental.

Se ruega a los miembros de la Venerable Orden Tercera y semana devota la asistencia a estos cultos.

El día 12, por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, consagración al Sagrado Corazón y reserva.

A las Marías. Se ruega asistan mañana jueves, a las doce, a la Santa Iglesia Catedral, para como en años anteriores, hacer el acto de desagravios ante Jesús Sacramentado.

La huelga minera de Asturias

Oviedo.—Continúa la huelga minera en el mismo estado que ayer, sin que se hayan registrado acciones ni actos de sabotaje.

El gobernador civil ha impuesto una multa a los organizadores de un mitin republicano disidente, que se celebró en Siero, no obstante la prohibición de celebrar actos de esta naturaleza en la zona minera, mientras persista la huelga.

REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

Se vende una pareja de machos romos, de nueve años de edad, de alzada más de la cuerda y de inmejorables condiciones para labor. Precio y condiciones se darán por su dueño, Agapito Izquierdo, en Turégano.

Venta de una máquina aventadora seminueva. Para verla y tratar, con Analecto Barroso, en Encinillas.

Se arriendan los pastos del término de Peñarrubias, desde la fecha. Para tratar, con Epitacio Rubio, en el mismo.

Ama de cría se necesita para casa de los padres. Razón, en la Administración de este periódico

RELOJERIA DE T. MARTIN BAYON

Gran surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo y pulsera, para caballero y señora, garantizados. Taller de reparaciones en toda clase de relojes. Colocación y reparación de relojes de torre.

CERVANTES, 13.-SEGOVIA

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Merluza ..... 2,50 Congrio ..... 2,25 Besugos ..... 1,10 Pescadillas grandes ..... 1,10 Idem terciadas ..... 0,83 Lenguinadas ..... 1,25 Sarinas ..... 0,70 y 0,90 Almejas ..... 1,50 Langostinos ..... 4,50 Negros ..... 0,80

Teléfono número 98

Balneario Alceda-Ontaneda:

De positivo resultado en la curación de enfermedades de PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO

Importantes reformas en ambos establecimientos

Gran hotel de Ontaneda Todo confort

BALNEARIO DE CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER)

Reumatismo, artritis, ciática, catarros y cardiopatías

Gran hotel reformado recientemente. Todo confort. Veraneo delicioso, tranquilo y económico

A 70 METROS DEL FERROCARRIL DEL NORTE

Segovia en la suscripción nacional pro parados forzosos, con el de distribuirlos equitativamente entre los obreros que se encuentren en aquella situación. Don Fausto de Miguel, industrial segoviano, ha hecho entrega de 500 libras al señor gobernador, para encargar la suscripción de referencia. Sobre el anuncio de despido de cinco obreros Han visitado al gobernador civil presidente y un vocal de la Casa Pueblo para hablarle de que la Klein había anunciado el despido de cinco obreros que llevan bastante tiempo trabajando en aquella fábrica. Estos obreros se constituyeron legalmente en sociedad, cuyos estatutos yo aprobé—dice el señor Fernández Conde—; pero parece que esa sociedad no fué bien acogida por la casa mencionada y se teme que estos despidos tengan algo de represalia. Desde luego—agregó—procuraré aclarar el conflicto, y garantizar la libertad de trabajo de los obreros, velando también por que no se ejerzan represalias contra los mismos obreros dentro de la ley. El señor Fernández Conde no presiona la cuestión existente entre la Klein y sus obreros, y procura que se respeten los intereses de todos. Dijo a los comisionados que antes de adoptar una actitud, acudan a él para evitar dificultades. La Junta de Beneficencia Ha citado el gobernador civil a la Junta de Beneficencia para el viernes por la tarde, en cuya sesión se hará posesión al nuevo secretario, señor Adellat, nombrado por el Gobierno. Las visitas a los pueblos, suspendidas Nos dijo el señor Fernández que había suspendido la visita oficial que tenía anunciada a Riaza para esta tarde, así como las que pensaba realizar a otros pueblos, en vista de estar en pleno período electoral. Visitas para el día 11 de Junio Don José Gutiérrez, oficial de Correos; comisión de Navas de Oro, don Tomás Alonso, de Hontoria; comisión de Cobos de Segovia, idem de Transportes, Ayuntamiento de Villar de Sobrepeña, alcalde y secretario de Torreiglesias, alcalde de Arzuola del Pinar, don Manuel Gómez, comisión de Los Huertos, don Guillermo Francisco, de Anaya; don José de San Benito, alcalde cesante concejal de Hoyuelos, comisión de Aldeanueva del Codonal. De sociedad Hijos Regresó de Madrid, en donde ha pasado una temporada, la bella señorita Sofía Vera. —De Toledo, para pasar unos días al lado de sus parientes, los señores de Solís (don Mariano), la distinguida señorita Esperanza Peñalosa. Boda próxima En breve se verificará el enlace matrimonial de la señorita Pepita Morencos Tévar, hija del funcionario de Correos, que prestó servicio en la Administración de Segovia, don Julio, con el joven teniente de Artillería don Miguel Julián Calleja, hijo de la señora viuda de Julián, que residía en esta capital hace unos meses. Reciba el futuro matrimonio nuestra anticipada y cordial enhorabuena. El jefe superior de la Policía de Barcelona Ha sido nombrado jefe superior de la Policía de Barcelona el capitán de Artillería don Arturo Menéndez López, que en Segovia es muy conocido y apreciado, por haber residido aquí, en compañía de su padre, el hoy general de Infantería, en situación de reserva, don Juan Antonio, propietario en nuestra provincia. Reciba el nuevo jefe de Policía de la capital de Cataluña nuestra enhorabuena. De días Hoy celebra su fiesta onomástica el inteligente funcionario de las oficinas de la Cooperativa Eléctrica, don Crispulo Adeva, padre político de nuestro querido compañero de Redacción, Gonzalo España. Felicitaciones. Mejorados Se halla mejorado de la enfermedad que sufre el teniente de Artillería, con destino en el 16.º regimiento Ligero, don Esteban Grana. —También se halla bastante aliviada de su dolencia una preciosa niña, hija del funcionario en esta Delegación de Hacienda, don Vicente Carrasco. Celebramos la mejora de los enfermos. Nuevo director de Instituto Ha sido nombrado director del Instituto de Salamanca nuestro paisano don Manuel Marcos Jerónimo. Enhorabuena. Se arriendan pastos Sierra de Rascafría, para 650 reses lanaras, 100 ovas y algunas yeguas. Para tratar, con Zacarías Martín Bravo Murillo, 96, farmacia, Madrid.

## CRONICA FINANCIERA DE MADRID

### Interesante plan para revalorizar la moneda española

Se actúa un plan combinado para revalorizar la peseta con medidas que juzgamos de eficacia.

En primer término, se va derechamente a un Convenio franco-español, de Gobierno a Gobierno, ante el cual se esfuman y quedan relegadas a lugar secundario las negociaciones, ahora suspendidas, que estaban entabladas entre comisionados franceses y españoles, a base tan sólo de intercambio comercial, y principalmente en la cuestión de los vinos, en lo que a nuestro país respecta, cuestión que bien podemos decir que casi deja de serlo, como base a tratar en el nuevo convenio.

Este de ahora tiene por base cardinal la cuestión del cambio de la peseta, siendo su carácter eminentemente financiero y monetario, y estará calcado, en cuanto a su constitución y modo de funcionar, en el Convenio comercial hispanofrancés que se estableció en 1919 y se amplió en 1920, sólo que ahora será a la inversa, o sea que Francia devolverá a España aquel enorme favor que entonces prestó España a Francia con dicho Convenio comercial, incluso con el sacrificio de la desvaloración de nuestra peseta.

Ahora, como entonces, se constituirán los dos Consorcios bancarios en Francia y en España, pero en vez de descontar las letras el Banco de España endosadas por el Consorcio Bancario Español, procedentes de los exportadores de productos españoles a Francia, será ahora el Sindicato Bancario francés el que descontará el papel en el Banco de Francia, cubriendo el préstamo que a tal fin se haga, no solamente la cuantía del intercambio comercial, sino también un margen sobre el cual podrá girar el Banco de España como masa de maniobra para la regulación del cambio exterior de la peseta, cuyo control llevará exclusivamente el Banco de España con la intervención del Tesoro.

Francia, que por razones de vecindad está ligada a los intereses españoles en Marruecos, también tiene ahora muchos más altos e importantes intereses, asimismo por razones de vecindad, con España. Los incendios y los chispazos comunistas han hecho comprender el gran interés de Francia en la completa normalidad política y social de España, ya que sería muy poco agradable y sí muy peligroso un vecino en situación de disolución social.

De ahí también la simpatía francesa por ayudar a la consolidación del régimen en España, cuyo peligro gravísimo radica en la desvaloración de la peseta, ya que las cuestiones políticas pueden resolverse fácilmente, al paso que los problemas del estómago, al traducirse en el hambre, empujan a la revolución social y al caos.

En torno de esa medida fundamental del Convenio francoespañol, giran y se concertan, con independencia de ella, otras medidas complementarias no menos interesantes, coadyuvantes todas de la función del cambio exterior.

Para dar alguna satisfacción y atraer también sus simpatías y colaboraciones, no del Banco de Pagos Internacionales en sí, sino de los elementos que lo constituyen, se ultima una ponencia para dar estabilidad, no estabilización, al cambio de la peseta, aunque se fijará, en vista de las nuevas circunstancias determinadas por la actuación del Convenio francoespañol, un tipo fijo de cambio oficial que pudiéramos llamar estabilización de hecho o cambio estable, cuya permanencia sostendrá el Banco de España, poniendo en juego todos los resortes, como si de una estabilización de hecho se tratase.

Y durante ese primer período de cambio estable, que se fijará después de la necesaria revaloración, que será el margen considerable sobre el tipo actual se coordinarán los demás elementos conjuntos de los tres ministerios de Hacienda, Economía y Fomento, conducentes a una segunda revaloración y nueva fijación de cambio estable, claro está que con la aprobación ya de las Cortes de

los convenientes desenvolvimientos y supresión de trabas a la producción.

Así ha quedado anulado a virtud de esos estímulos, el decreto del ministerio de Economía que restringía ciertas exportaciones de sustancias alimenticias, y se ha aprovechado el acto solemne, celebrado ayer en el palacio del Senado, de entregar las entidades económicas de toda España una exposición al Gobierno, para que el Presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, haya hecho pública declaración terminante del más firme propósito del Gobierno provisional, de mantener a toda costa el orden y el respeto a la propiedad y garantía de las personas que es fuente de toda confianza pública, asegurando, a la vez, que serán suaves las medidas de carácter social que se implanten.

También el Banco de España va a desarrollar un noble plan de restricción de la circulación de billetes y revisión de créditos que, sin rozar lo más mínimo cuanto interese realmente al comercio y a la industria, pueda limitarse lo que no responda a tales fines de producción y trabajo. A la vez se impondrá cierta captación a la puesta en circulación de billetes grandes, que son los que principalmente se utilizan para el atesoramiento.

En contraposición con ello, aunque acorde el mismo fin, actuará el Banco de España como coadyuvante decisivo para fomentar los planes del Gobierno en las obras públicas y otras manifestaciones de trabajo y de interés nacional.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS,  
Redactor-jefe de «El Financiero».

### EN SALAMANCA

#### Se rompen los muros del depósito de aguas y se inunda un barrio

Salamanca, 10.—Ayer, a causa de un cambio de llaves en el depósito general de las aguas se produjo una ruptura de dos muros.

El líquido, en tromba, arrastró las piedras de las paredes, inundó varias calles, causando grandes destrozos en los inmuebles.

Numerosas personas corrieron peligro de perecer ahogadas.

Jesús Malmerca, sorprendido cuando se hallaba en la cama, con sus seis hijos pequeños, y cuando el agua casi los anegaba, pidió auxilio y logró salvar a las criaturas.

Un matrimonio compuesto por Custodio Rodríguez y Paula González, pasó momentos de gran peligro, y logró salvarse a costa de grandes esfuerzos. Resultaron heridos.

Isaac León se arrojó al agua, con peligro de su vida, y consiguió salvar a una niña en el mismo momento en que la madre, dándose cuenta del peligro en que estaba su hijo, exaltadísima, quería salvarla.

En la Casa de Socorro, y cuando estaban auxiliándole, el joven Isaac oyó gritos que venían de otra casa, y precipitándose hacia aquel lugar, salvó a dos niños, que habrían perecido sin su providencial llegada. Enterado el vecindario, abrazaba entusiasmado al joven heroico.

El Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, se ocupó de este asunto, acordando abrir un expediente para depurar responsabilidades.

#### La Casa de Campo madrileña

Una piscina para natación. Se construirá un paseo de coches. Una zona para colonias escolares.

Madrid, 10.—El alcalde ofreció ayer a los periodistas que el próximo sábado les entregará una nota relativa a la Casa de Campo.

Se sabe que hay el propósito de proceder a la desecación y saneamiento del estanque, donde hoy la natación es un peligro gravísimo por la cantidad de lodo y légamo que hay en el fondo.

Una vez limpio y asegurado el abastecimiento de agua en buenas condiciones, pues actualmente desembocan en él algunos arroyos que conviene desviar, se construirá un muro de contención y quedará el lago para que lo utilicen los aficionados a la navegación, previa instalación de un embarcadero y de cuanto el servicio del público reclame.

El estanque pequeño se utilizará para piscina de natación, formándose también una playa para baños de sol.

Se construirá un paseo de coches y se destinará una zona amplia donde, instaladas mesas rústicas a la sombra del arbolado, podrá el vecindario comer en condiciones de comodidad, sin tener que hacerlo en el suelo como ahora.

Hay también el propósito de reservar otras zonas para las colonias escolares del Ayuntamiento y dedicar otras a hipódromo, campo de polo y tiro nacional.

#### Don Melquiades Alvarez y la presidencia de las Constituyentes

A primera hora de la tarde de ayer visitó al ministro de Justicia el ex presidente del Congreso don Melquiades Alvarez.

La entrevista de ambos duró cerca de una hora.

Al salir don Melquiades los periodistas tuvieron ocasión de conversar con él breves momentos, preguntándole si podía notificar algo sobre la conversación mantenida con el ministro.

El ex presidente de la Cámara dijo: «Nada de política; ha sido una conversación particular y de pura cortesía».

Refiriéndose a la noticia publicada sobre la posibilidad de que sea nombrado presidente de la Asamblea Constituyente, el señor Alvarez dijo: «Esto es sencillamente absurdo. Yo es la primera noticia que tengo, y, además, hace falta saber si yo formaré parte de dicha Asamblea». Concluyó que presentará su candidatura por Oviedo con carácter de republicano liberal-democrático, para cuyo punto saldrá en breve, con objeto de hacer propaganda electoral.

Se preguntó al señor Alvarez sobre la iniciativa del señor Lerroux de que sea el futuro presidente de la República el señor Cossío, para quien tuvo el señor Alvarez frases de elogio. «De todas suertes—agregó—yo no tengo formado juicio sobre este asunto».

#### Elección de jueces municipales en la provincia

He aquí el resultado de las elecciones celebradas el domingo en algunos pueblos de la provincia:

##### Escalona del Prado

Juez municipal, don Anastasio Montero, 109 votos; íd. suplente, don Francisco Delgado, 127.

Fiscal, don Angel Gómez, 107 votos; íd. suplente, don Fructuoso Sanz, 137.

##### Veganzones

Juez, don Silvestre Cuesta Ballesteros, 81 votos; íd. suplente, don Federico Matamala Martín, 71.

Fiscal, don Pascual Cuesta Arribas, 78 votos; íd. suplente, don Antonino Gil Martín, 76.

##### Mozoncillo

Juez, don Gaspar Herranz Alonso; ídem suplente, don Justo Arribas Salvador.

Fiscal, don Marco Illanas Herranz; ídem suplente, don Nicomedes Torregro Migueláñez.

##### Cantalejo

Juez, don Angel Matanzas; íd. suplente, don Quintero Sanz.

Fiscal, don Francisco Viseda Heras; suplente, don Maximino Escorial Sanz.

##### Cuéllar

Juez, don Cecilio Pozas Sánchez; ídem suplente, don Cruz Sánchez García.

Fiscal, don Pascual Hernández Herrero.

##### Saldaña de Ayllón

Juez, don Juan Vázquez; íd. suplente, don Gregorio Santamaría.

Fiscal, don Inocencio del Río; ídem suplente, don Emilio López.

##### Fuentepelayo

Juez, don Anastasio Tejedor Serrano; íd. suplente, don Angel Serrano y Serrano.

Fiscal, don Agapito Herrero Tejedor; íd. suplente, don Francisco Miguel Serrano.

Se vende molino «Pelpe» número 8 y motor semidiesel, marca «Oto» 15 HP, seminuevos, garantizando su trabajo. Informes, en la Administración de este periódico.

#### RECTIFICANDO UNA INFORMACION OFICIAL

El lunes, en la sección del Gobierno civil, publicamos una noticia que nos fué facilitada por el propio gobernador, señor Fernández Conde, relativa a que en Coca, el domingo por la mañana, día en que se verificaron las elecciones a jueces municipales, se produjo un pequeño incidente, por lo cual y como medida de precaución el alcalde de aquella villa solicitó del gobernador civil el envío de un delegado, saliendo inmediatamente para aquella población el jefe de la brigada social, señor Palomares.

Hoy nos escribe don Cesáreo Catalina, alcalde de Coca, rogándonos rectificásemos aquella versión por no ajustarse a la realidad, puesto que él no tiene noticia de que se produjese el menor incidente ni tampoco que solicitase del señor gobernador auxilio ninguno. Termina diciendo que la elección se verificó con toda normalidad.

Nos complacemos en atender el ruego del señor alcalde de Coca.

#### INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Relación de los análisis y servicios practicados por este Centro durante el mes de Mayo último:

Análisis de agua (bacteriológico), 1; íd. de íd. (químico), 1; íd. de cabezas de animales (I. de rabia), 1; ídem de esputos, 5; íd. de exudados del aparato genital, 3; íd. de heces fecales, 2; íd. de jamón, 1; íd. de orina (completos), 4; íd. de íd. (dos o más elementos), 1; íd. de íd. (un elemento), 9; íd. de sangre (aglutinaciones), 13; íd. de íd. (fórmulas leucocitarias), 1; íd. de íd. glucosa y nitrógeno, 1; íd. de íd. (R. de Wassermann), 3.

Vacunaciones antivariolísticas, 8.

Dosis de vacuna suministradas, 320.

Desinfecciones de locales en la ciudad, 5; íd. de ropas (37 prendas), estufas, 2.

Traslados de enfermos al Hospital de la Misericordia desde Ortopedia de Pestaño, Nieva, Labajos Ayllón y Valverde del Majano, 5; a Madrid, al Hospital de San José y Santa Adela, desde Segovia, 1.

Total de servicios, 387.

Segovia, 9 de Junio de 1931.—El director, SANTIAGO COLOMO.

#### Ecós de la provincia

##### Guéllar

###### La procesión de Corpus Christi

Con gran solemnidad y siguiendo la costumbre de años precedentes, se celebró el pasado día 4 del actual en esta población, la procesión de Corpus Christi, que recorrió el itinerario de costumbre.

Asistió enorme cantidad de público, notándose la falta de las autoridades que, otras veces, siempre acompañaron a la comitiva religiosa.

Enorme multitud de gente menuda iba delante de la procesión con los típicos ramos del Señor.

Por la tarde hubo el acostumbrado concierto musical en el paseo de San Francisco, al que, como siempre, acude gran cantidad de gente de todas las edades.

También en dicha procesión acompañó la banda de música de esta población.

##### Nueva justicia municipal

Anteayer, tomaron posesión de sus nuevos cargos, en este Juzgado municipal, los señores don Cecilio Pozas Sánchez, don Cruz Sánchez García y don Pascual Hernández Herrero, juez, suplente y fiscal respectivamente nombrados.

Enhorabuena.

CÓRDOLES

7-6-931.

##### Fuentepelayo

###### Misa nueva

El día 2 del actual celebró por vez primera el santo e incruento sacrificio de la misa el nuevo prebitero don Joviano Díez Hernández, hijo de nuestros buenos amigos don Vicente Díez y doña Paula Hernández.

Esta iglesia parroquial de Santa María se hallaba adornada con un refinado gusto por un bosque de flores, cubierto el suelo de alfombras; siendo su padrino de altar nuestro

dignísimo párroco don Vicente Torregro, y de manos, los ricos propietarios de esta villa don Enrique M. García y doña Gregoria de Frutos.

Acudió a la santa misa el pueblo en masa, pues a pesar de la gran capacidad del hermoso templo, estaba totalmente ocupado por los fieles de esta villa y gran parte de los pueblos comarcanos.

Ocupó la sagrada cátedra nuestro querido y buen amigo don Tiburcio Miguel Robledano, ecónomo de Fuente de Santa Cruz, siendo escuchada su oración con reverente silencio y profunda emoción.

Terminado el besamano, fuimos espléndidamente obsequiados por los padres del misacantano, dedicándose después la gente joven a los placeres del baile.

Por la tarde fuimos obsequiados por los padrinos en su domicilio con un exquisito chocolate, y amenizado por alegre algazara por parte de la gente joven, que era muy selecta y abundante.

Reciba el nuevo presbítero, así como sus padres y demás familia, nuestra más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL

8-6-931.

#### Saldaña de Ayllón

##### La fiesta de la Octava del Señor

Hoy es día de descanso para todos, hasta para la misma tierra, nunca ahita de producir. Desdibuja el sol las primeras pinceladas de la noche, a punto que los vecinos más madrugadores abren sus puertas y asean las calles por donde ha de pasar la procesión.

Apenas las bronceadas lenguas del campanario empiezan a articular sonidos, se ve afluir bulliciosa, a la iglesia, gentes de todas las edades. El sermón, a cargo del encargado de la parroquia, don Juan García, fué un admirable y grandioso ejemplo de oración sagrada que cautivó al auditorio.

Por la tarde se formó, en la Plaza Mayor, un animado baile de rueda, en el que los dulzaineros de Fresno de Cantespino dejaron conocer lo selecto de su repertorio.

Por la noche vuelve a quedar el pueblo en silencio como al amanecer. Son las diez: el suave y dulce toque de oración santifica la hora; solamente la reina de la noche parece presidir desde su alto trono, y el pueblo se entrega al descanso, a excepción de los jóvenes, que recorren las calles cantando al compás de las melodiosas notas de la guitarra.

De días

El día 7 del actual celebró su fiesta onomástica la señora del industrial de este pueblo don Domingo Holgueras. Con tal motivo obsequió espléndidamente a sus amistades.

A las muchas felicitaciones que ese día recibió, una muy cordialmente la mía.

CORRESPONSAL

8-Junio, 1931.

#### Se vende una chota del terreno, de veinte días. Razón, José Zorrilla, 179, Segovia.

#### Diputación provincial de Segovia

##### ANUNCIO DE CONCURSO

Siendo preciso proveer de uniformes de verano al conserje, portero, ordenanza, botones y chóferes, que prestan servicio en esta Diputación provincial, la Comisión gestora tiene acordado abrir concurso entre los industriales de esta ciudad para que en el término de ocho días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en los diarios locales, presenten bajo pliego cerrado, precio de cada uno de dichos uniformes, incluidas las correspondientes gorras, debiendo acompañar a cada pliego muestras de los géneros en color gris, y advirtiéndose que únicamente las gorras llevarán galón dorado.

Se hace constar que la Comisión se reserva el derecho de admitir la proposición que crea más ventajosa, o de rechazar todas, si considerase que ninguna es admisible.

Segovia 9 de Junio de 1931.—El presidente, Segundo de Andrés.

#### BALNEARIO DE LEDESMA

(SALAMANCA) GRAN HOTEL

##### Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

EL MEJOR PURGANTE

# Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

## Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R.J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS